

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

En alcaldía Cuauhtémoc

Catean

centro distribuidor de droga y decomisan un caimán

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Increíble, pero cierto: Durante cateo realizado por personal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia de la capital del país**, con apoyo de la **Secretaría de la Defensa Nacional**, en presunto centro de almacenamiento y distribución de drogas en la alcaldía Cuauhtémoc, **los servidores públicos no sólo decomisaron enervantes, sino un caimán, que se presume es la mascota de los propietarios de la ilegal negociación.**

"Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, por la identificación de un domicilio posiblemente utilizado para embalar narcóticos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, ejecutaron orden de cateo en inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc, detuvieron a una pareja y aseguraron aparente droga, armas de fuego y una caimán", acotó la dependencia.

Se agregó que los oficiales de la SSC, a través de labores de inteligencia, **localizaron un domicilio en la colonia Hipódromo Condesa, donde se llevaban a cabo actividades probablemente ilícitas, por ello integraron la carpeta de investigación y mantuvieron las vigilancias fijas y móviles en la zona.**

"Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un juez de control, quien liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en la calle Ciencias, donde se realizó un despliegue operativo coordinado con personal de la Sedena".

Explicó que al ingresar, bajo los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, **las servidores públicos detuvieron a un hombre y una mujer, a quienes decomisaron 742 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 25 envoltorios con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas, seis cartuchos útiles. También se aseguró una credencial de elector que pudiera ser apócrifa y una especie de caimán que fue resguardada por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.**

El presunto responsable, al igual que la mujer, fueron informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; en tanto, el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.

La SSC reitera su compromiso de continuar con los trabajos de investigación e inteligencia para identificar y detener a los generadores de violencia y retirar de las calles armas y drogas que dañan a la ciudadanía.





Decomisan drogas, armas y... ¡un caimán!

ROBERTO GARCÍA

En un operativo en la Alcaldía Cuauhtémoc fueron aseguradas droga, armas y ¡hasta un caimán!

Por denuncias de actividades sospechosas al interior de un domicilio en la Colonia Hipódromo Condesa y tras la integración de una carpeta de investigación, fuerzas de seguridad realizaron un cateo en el lugar.

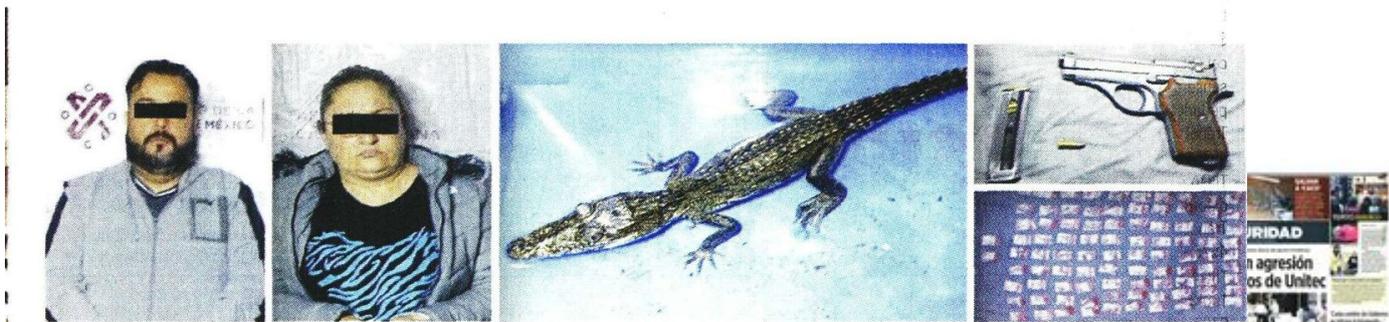
Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, Ejército y hasta de la Brigada de Vigilancia Animal participaron en el despliegue en el inmueble ubicado en la Calle Ciencias.

En el interior, los elementos encontraron 742 dosis de cocaína, 25 de marihuana, 2 armas de fuego con 6 cartuchos útiles y un caimán hembra.

Luego de descubrir al reptil, los agentes llamaron a la Brigada, cuyo personal trasladó al ejemplar a sus instalaciones, ubicadas en Xochimilco, donde se le realizó una valoración médica.

En el operativo fueron detenidos una mujer, de 46 años y un hombre, de 41, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y se encuentra bajo resguardo policiaco, mientras que lo decomisado también se canalizó a las autoridades de la FGJ como parte de la indagatoria.



■ Además de lo incautado, el operativo en un inmueble de la Alcaldía Cuauhtémoc dejó un hombre y una mujer detenidos.



HIPÓDROMO CONDESA

Los detienen con drogas... y un caimán

comunidad@gimm.com.mx

DE LA REDACCIÓN

Durante un cateo en un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc, policías detuvieron a una pareja y aseguraron droga, armas de fuego y un caimán.

El operativo se efectuó en un inmueble ubicado en la calle Ciencias, colonia Hipódromo Condesa.

Ahí, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) aprehendieron a un hombre, de 41 años de edad, y una mujer, de 46 años.

Asimismo, aseguraron 742 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 25 envoltorios con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas, seis cartuchos útiles y una credencial de elector que pudiera ser apócrifa.

También encontraron una especie de caimán que fue resguardada por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.

En tanto, el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.

La SSC refirió en comunicado que el cateo se efectuó resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, por la identificación de un domicilio posiblemente utilizado para embalar narcóticos.



Fotos: Especial

La aprehensión de un hombre y una mujer se llevó a cabo durante un cateo a un inmueble de la calle Ciencias.



DECOMISAN DROGA Y UN CAIMÁN EN LA CONDESA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), y personal de la Sedena ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la colonia Condesa donde detuvieron a una pareja y aseguraron 742 dosis de cocaína, 25 envoltorios con marihuana, dos armas de fuego cortas, seis cartuchos útiles y un caimán. ● Kevin Ruiz



COLONIA HIPÓDROMO CONDESA

Dos narcomenudistas ya están tras las rejas

Les aseguran 700 dosis de droga, armas y un caimán; caen durante operativo y cateo de SSC y FGJ

KARLA RIVAS

Dos presuntos narcomenudistas fueron detenidos durante un operativo y cateo en una vivienda de la colonia Condesa, donde además se aseguraron más de 700 dosis de drogas, armas de fuego y un caimán. En el mismo lugar se encontró una credencial presuntamente apócrifa.

Fue personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los que ejecutaron una orden de cateo

en un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. Los dos imputados, la droga y lo demás asegurado quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los oficiales de la SSC, a través de labores de inteligencia, localizaron un domicilio en la colonia Hipódromo Condesa, donde se llevaban a cabo actividades probablemente ilícitas, por lo que integraron la carpeta de investigación y mantuvieron las vigilancias fija y móvil en la zona.

Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un juez de control quien liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en la calle Ciencias, donde se realizó un despliegue operativo coordinado con personal de la Sedena.

Al ingresar, bajo los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, las autoridades detuvieron a un hombre y una mujer, aseguraron 742 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 25 envoltorios con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas y seis cartuchos útiles.

Se ingresó su credencial de elector y se aseguró una credencial de elector que pudiera ser apócrifa y un caimán que fue resguardado por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.

También, se aseguró una credencial de elector que pudiera ser apócrifa y un caimán que fue resguardado por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.

El MP definirá su situación jurídica y continuará con las pesquisas; el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial



El hombre de 41 años de edad y la mujer de 46 fueron informados de sus derechos y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición /CORTESÍA: SSC CDMX



¡AH, CA...IMÁN!

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo en la Alcaldía Cuauhtémoc fueron aseguradas droga, armas y ¡hasta un caimán!

Por denuncias de actividades sospechosas al interior de un domicilio de la Calle Ciencias, en la Colonia Hipódromo Condesa y tras la integración de una carpeta de investigación, fuerzas de seguridad catearon el lugar.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, Ejército y hasta de la Brigada de Vigilancia Animal participaron en el despliegue.

En el interior, los elementos encontraron 742 dosis de cocaína, 25 de marihuana, 2 armas de fuego con 6 cartuchos útiles y un caimán hembra.

Luego de descubrir al reptil, los agentes llamaron a la Brigada, cuyo personal trasladó al ejemplar a sus instalaciones, ubicadas en Xochimilco, donde se le realizó una valoración médica.

En el operativo fueron detenidos una mujer, de 46 años y un hombre, de 41, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y se encuentra bajo resguardo policiaco.



POR POCO Y MUJER DA A LUZ EN EL METRO

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) comisionados a la seguridad y vigilancia en la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, coordinaron los servicios de emergencia para atender a una mujer embarazada que tenía contracciones en la estación del Metro Pino Suárez. La paciente, de 29 años, fue llevada a un hospital por paramédicos del ERUM.



Aprehenden a tres por extorsión

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres personas señaladas de incurrir en el delito de extorsión contra comerciales en calles de la alcaldía Iztapalapa, aseguraron dinero en efectivo y cuatro teléfonos celulares.

La acción policial se llevó a cabo cuando los oficiales atendieron, a través del número telefónico de cuadrante, una denuncia por parte de comerciantes de un tianguis ubicado en la calle Genaro Estrada y Soto y Gama, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, por varios sujetos que les exigían dinero en efectivo para dejarlos trabajar.

Por lo anterior, los uniformados, se trasladaron hasta el lugar referido, donde realizaron la recopilación de información y las entrevistas con los comerciantes quienes indicaron que, los sujetos abordaron una camioneta color negro, con dirección hacia el norte, sobre la calle Genaro Estrada.

Con las características de los probables responsables, los policías implementaron un dispositivo de búsqueda con apoyo del C2 Oriente, quienes ubicaron en tiempo real a los posibles responsables cuando circulaban por la avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco, en la colonia Paseo de Churubusco.



A los acusados les aseguraron celulares, dos porta credenciales con insignias de una institución de justicia y dinero /CORTESÍA: SSC CDMX

Los detenidos se identificaron con credenciales de una institución de procuración de justicia, pero fueron reconocidos plenamente por los denunciantes



PUESTEROS LOS DELATAN

Agarran a tres 'ogts' por extorsionar en un tianguis

TANIA AGUILAR

Tres sujetos fueron denunciados por los comerciantes de un tianguis, que se pone en las calles Genaro Estrada y Soto y Gama, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero. Les pedían dinero en efectivo a cambio de dejarlos trabajar.

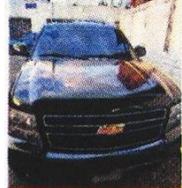
Una de las víctimas dio aviso a las autoridades, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar.

Los vendedores les refirieron que los delincuentes viajaban en una camioneta color negro y que, tras extorsionarlos, huyeron hacia el norte, sobre la calle Genaro Estrada.

Al hacer revisión de las cámaras de videovigilancia de los Centros de Comando y Control (C2), lograron ubicarlos cuando circulaban por la Av. Tezontle y Río Churubusco.

Policías iniciaron la persecución y al detenerlos, los hombres intentaron defenderse mostrando identificaciones de una dependencia de procuración de justicia. Sin embargo, algunas de las víctimas los reconocieron, por lo que quedaron en calidad de detenidos.

Los tres sujetos, dos de 37 y uno de 47 años, fueron trasladados al Ministerio Público.



EL DATO
DENUNCIA
En lo que va del 2024 se tienen levantadas 354 carpetas de investigación por el delito de extorsión, según cifras del secretario ejecutivo.

Al ser detenidos sacaron supuesta 'charola' de agentes de una dependencia de justicia

ESPECIALES



Los sujetos detenidos fueron presentado ante el MP.



SE HACÍAN PASAR COMO AGENTES

Cae trío de extorsionadores en Iztapalacra

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Se les acabó la gallina de los huevos de oro a tres hampones que se dedicaban a extorsionar a comerciantes en la alcaldía Iztapalapa, se las gastaban diciendo que eran agentes de policía, pero todo era una mentira.

La detención de estos mañosos se logró, luego de que el trío de malandros pasó por su cuota en un tianguis ubicado en la calle Genaro Estrada y Soto y Gama, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, pero una víctima, cansada de estos abusos, los reportó al 911.

Cuando la autoridad arribó el lugar, se entrevistaron con los comerciantes y uno de ellos señaló que, los maleantes huyeron a bordo de una troca negra rumbo a la calle Genaro Estrada.

Luego de unos minutos, las cámaras del C2 ubicó a los sospechosos mientras circulaban por la avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco, en la colonia Paseo de Churubusco, por lo cual, le dieron alcance y fueron interceptados.

Tras una revisión, se les hallaron 4 teléfonos celulares, dos porta credenciales con insignias de una institución de justicia y el dinero en efectivo.

DELITO

Los dos imputados de 37 años y el otro de 47, se les enjuiciará por los delitos de extorsión, portación de identificaciones falsas, entre otros delitos.



Les cayó la voladora

FOTO: ESPECIAL



Operativo vial en la Roma deja sanciones a 20 automovilistas

Se estacionaban en doble fila y sobre las aceras

JOSEFINA QUINTERO M.

Por violaciones al Reglamento de Tránsito, 20 conductores que tenían como costumbre estacionar sus vehículos en doble fila en la zona de bares de la avenida Álvaro Obregón, colonia Roma Norte, fueron sancionados durante el operativo de recuperación de vialidades que realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Además, dos vehículos fueron enviados al corralón y se tramitaron 14 garantías por medio de la retención de documentación o el retiro de placas.

Vecinos de la zona denunciaron que clientes de negocios de la zona se estacionan en doble y triple fila, ocupan aceras e incluso zonas peatonales sin importar que son pasos peatonales o entradas de viviendas; ante eso, la corporación desplegó efectivos de Recuperación de Vialidades en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados hicieron recorridos de revisión sobre esa avenida y la calle Salamanca, uno de los lugares identificados por los vecinos donde se hace mal uso de la vía pública porque también se estacionan en doble fila, tapan entradas y salidas de domicilios, entre otras.

Las denuncias y quejas ciudadanas que motivaron el operativo se hicieron por redes sociales y chats vecinales.

Asimismo, para salvaguardar la integridad física de los motociclistas, fomentar la conducción segura y evitar accidentes, los efectivos realizaron el operativo Salvando Vidas en Iztapalapa.

El punto de revisión se instaló

en el cruce del Anillo Periférico y el Eje 5 Sur, colonia Chinampac de Juárez, donde fueron revisadas 243 motocicletas de las cuales 32 fueron llevadas al depósito vehicular por no contar con la documentación.

Por violaciones al reglamento, se aplicaron 64 sanciones y 128 pruebas de alcoholemia, además se realizaron 77 amonestaciones verbales.

A través del dispositivo, la SSC busca generar conciencia vial, evitar accidentes y salvar vidas, así como responder a las denuncias ciudadanas.





▲ Luego de las quejas, sobre todo en redes sociales, la policía capitalina inmovilizó automóviles y multó a varios conductores. Foto SSC



DESALOJAN POR MURCIÉLAGO

Los hechos ocurrieron ayer por la mañana en un colegio de Avenida Alto Lerma, en la Colonia Corpus Christi, Alcaldía Álvaro Obregón, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La maestra observó al mamífero a su ingreso al salón de clases, por lo que pidió desalojar el espacio a los alumnos de nivel preescolar.

En el lugar fue solicitada la presencia de agentes de la SSC.

Los elementos aseguraron al murciélago, lo metieron a una caja y después se dirigieron a una zona boscosa para ponerlo en libertad.

Andrea Ahedo

La presencia de un quiróptero provocó alerta en una escuela.



UN HERIDO Y UN DETENIDO **SE ARMA BALACERA EN COYOACÁN**

El agresor se dio a la fuga, pero fue capturado por la chota tras una persecución **26**



POR UNA RIÑA



ARMAN TIROTEO EN COYOACÁN

Un hombre resultó herido y el agresor fue detenido tras una

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Se armó la corredera en calles de la alcaldía Coyoacán, luego de registrarse una balacera a plena luz del día, en la que un hombre resultó herido y el agresor fue detenido tras una persecución.

Los violentos acontecimientos ocurrieron en la calle Ezequiel Ordoñez, colonia Copilco El Alto, donde vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego cerca de las 8:30 de la mañana y al lugar se presentaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes encontraron a un hombre tendido en el asfalto con impactos de bala.

De inmediato, solicitaron los servicios de emergencia; en tanto se entrevistaron con algunos testigos, quienes mencionaron que, luego de una riña entre dos sujetos, uno de ellos sacó un arma y le disparó a su oponente.

Al contar con las características físicas del agresor, se implementó un dispositivo de búsqueda y, luego de unos minutos, lo ubicaron en calles de la colonia Pedregal de Santo Domingo, donde le realizaron una revisión de seguridad y le hallaron un arma de fuego corta y 24 cartuchos útiles.

Por lo anterior, el hombre de 35 años de edad fue detenido y, junto con el arma de fuego, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, paramédicos del ERUM trasladaron al lesionado a un hospital con heridas por impacto de arma de fuego en el tórax y zona pélvica.

MÓVIL



Se desconoce el móvil de la agresión, sin embargo, autoridades realizaron las primeras diligencias y hallaron 5 casquillos percutidos en el lugar de los hechos





web

REDACCIÓN
BASTA@GMAIL.COM



No se ha establecido por qué comenzó la bronca



ALCALDÍA COYOACÁN

Lucha contra la muerte tras ser agredido a tiros

Caminaba por la esquina de Andrés Osuna y Ezequiel Ordóñez cuando fue atacado por solitario sujeto

KARLA RIVAS

Un hombre de aproximadamente 25 años de edad fue herido a balazos cuando se encontraba en calles de la colonia Copilco el Alto, en la alcaldía Coyoacán. El presunto responsable de este hecho delictivo fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La mañana de este viernes, el sujeto caminaba por calle Ezequiel Ordóñez casi en su esquina con Andrés Osuna, sin saber que estaba siendo asechado por su verdugo.

Fue entonces que de un momento a otro el criminal armado salió de sus escondite, se acercó a él y al tenerlo a corta distancia, sin mediar palabra, abrió fuego en su contra.

De acuerdo con testigos de los hechos, fueron al menos siete detonaciones las que se dejaron escuchar en la zona, por lo que buscaron refugio al mismo tiempo que solicitaron auxilio a través del 911.

Una movilización por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC del sector se dio al punto tras el reporte de la balacera, ahí hallaron tirado y ensangrentado a la víctima, que agonizante pedía ayuda.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegó al lugar, donde paramédicos brindaron los primeros auxilios a la víctima, que presentaba una herida en la ingle y otra más en la zona del abdomen, tras estabilizarlo fue trasladado de emergencia al Hospital General Xoco, donde médicos especializados ya lo esperaban para su pronta atención.

Según testigos de los hechos, fueron al menos siete detonaciones las que se dejaron escuchar en la zona





Paramédicos brindaron los primeros auxilios a la víctima, que presentaba una herida en la ingle y otra más en la zona del abdomen /FOTOS: CORTESÍA



Presunto responsable de este hecho delictivo fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina



PERSONAL DE PEMEX INHABILITA PUNTO

Hallaron toma ilegal de diésel en la GAM

La localización se hizo tras la denuncia por la aparición de dos socavones

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una toma clandestina de diésel fue localizada en la calle Ángel Albino Corzo casi esquina con avenida Gran Canal, colonia Gertrudis Sánchez, alcaldía Gustavo A. Madero.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, afirmó mediante su cuenta de la red social X, que “no existe ningún riesgo para la población que habita y circula por la zona”.

La detección se hizo luego de que vecinos de la calle Norte 94 denunciaron la aparición de dos socavones.

Un equipo especializado de Petróleos Mexicanos (Pemex), elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR), apoyados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se trasladó a la demarcación.

Debido a la distancia de dos metros entre una y otra oquedad, se tomó la decisión de inspeccionar los huecos y se observó una estructura de madera con polines y cableado.

“Con base en los múltiples registros de que había socavones que estaban apareciendo, se hizo una revisión y se encontró un túnel”, dijo Urzúa.

Agregó que la toma clandestina fue inhabilitada. “Se selló, se le puso un capuchón y no hay riesgo alguno para la población”.

En lo que va del año, la SGIRPC ha detectado otras

tomas clandestinas de hidrocarburo; tan sólo en agosto pasado se ubicaron dos en Iztacalco, una en Venustiano Carranza y otra más en Río de los Remedios, Estado de México.

175

TOMAS

clandestinas han ubicado en la CDMX de 2018 a agosto pasado, según una solicitud de información a Pemex que se puede encontrar en el portal de Transparencia.

EXTRACCIÓN

Elementos de Pemex y del gobierno local trabajaron en la colonia Gertrudis Sánchez





Foto: Especial

Personal de Pemex y de Protección Civil realizaron los trabajos de inhabilitación; descartan riesgo para la población.



Surgen socavones por el huachicoleo

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

Al menos una toma clandestina de diesel fue detectada en la zona donde se formaron tres socavones en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Las oquedades habían sido reportadas desde hace siete meses por los habitantes de la Colonia Gertrudis Sánchez. El jueves por la noche, personal de la Alcaldía acudió al lugar ante la sospecha de que los cráteres se hubieran formado por “piquetes” en los ductos de hidrocarburo que cruzan la zona.

Ayer se confirmó que fue detectado un punto de extracción ilegal, así como túneles clandestinos en los que corría una serie de mangueras que enviaban el líquido a una bodega ubicada en la esquina de la Calle Norte 94 y Avenida Ángel Albino Corzo.

“Ya tenemos detectado un huachicoleo de diesel en la Gertrudis Sánchez, ya tenemos identificado el domicilio y vamos a dar parte a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, ya tenemos ahí a

Policía de la Alcaldía y de la Ciudad de México”, dijo en entrevista el Alcalde Janeiro Lozano.

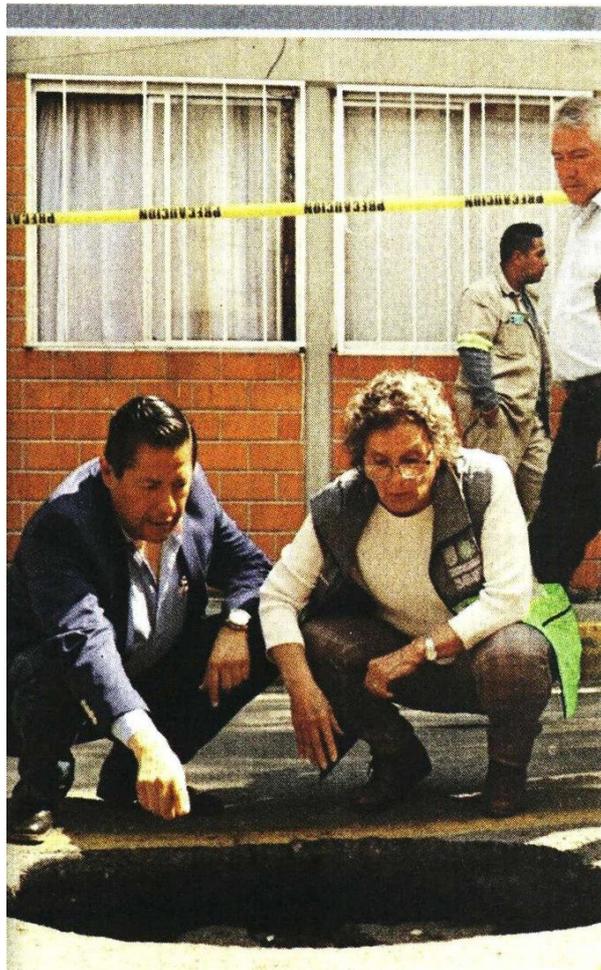
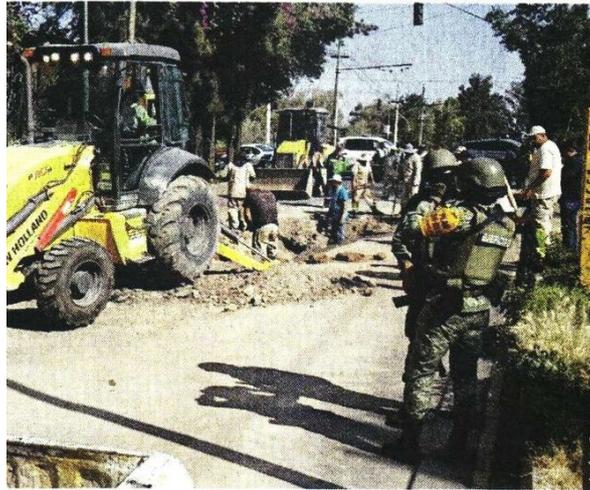
“Es el único punto detectado de huachicoleo; este caso se identificó con denuncias de hace siete meses que nosotros revisamos en cuando llegamos a la Alcaldía, pero no se pudo intervenir por la detección de tubos y objetos extraños”.

Trabajadores de Pemex y elementos del Ejército fueron desplegados en la zona ayer por la mañana.

Con presencia de agentes del Ministerio Público, las autoridades realizaron excavaciones por la noche en Calle Norte 94, para seguir la ruta del túnel clandestino.

“Lo que estamos haciendo es siguiendo la línea del lugar, donde iban las mangueras, ver hasta donde llega esta toma clandestina”, ex-

puso la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.



La Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, Myriam Urzúa, acudió ayer al socavón. Militares resguardaron los trabajos en la zona.



Sacude huachicol, otra vez, a la GAM

Una red de mangueras fue hallada al interior de oquedades que se formaron desde hace siete meses en la Alcaldía Gustavo A. Madero

IVÁN SOSA, SELENE VELASCO

BERNARDO URIBE

Los socavones que se habían formado desde hace siete meses en la Colonia Gertrudis Sánchez, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, ocultaban en su interior un sistema de mangueras por el que se extraía diesel de los ductos de Pemex que pasan por la Avenida Ángel Albino Corzo.

El hidrocarburo robado era presuntamente dirigido hacia una bodega ubicada en la esquina de dicha avenida y Calle Norte 94, donde hasta antes de la pandemia operaba un establecimiento de verificación de taxímetros, el cual cerró durante la emergencia sanitaria.

La sospecha de que los socavones se hubieran formado por una toma clandestina fueron reveladas por la Alcaldía la noche del jueves, cuando el titular de la demarcación, Janecarlo Lozano, informó que había solicitado al Gobierno capitalino y a Pemex inspeccionar las oquedades.

Ayer por la mañana, el robo de combustible fue confirmado.

Se trata del segundo caso de extracción ilegal de hidrocarburo que sacude a la Alcaldía, en lo que va del año.

Apenas en junio, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) había confirmado la fuga de turbosina en el dre-

naje de la Colonia Cuchilla del Tesoro —ubicada a poco más de 5 kilómetros de la Gertrudis Sánchez—, como consecuencia de tomas ilegales.

Desde ayer por la mañana, trabajadores de Pemex y elementos del Ejército fueron desplegados en la zona. En tanto, la SGIRPC y elementos del Ministerio Público realizaban excavaciones en Calle Norte 94, con el objetivo de seguir el trazo de las mangueras, instaladas en un túnel que fue perforado de forma clandestina.

El túnel y la fuga fueron hallados luego de que se excavó en la oquedad formada en Avenida Ángel Albino Corzo, entre Norte 94 y Gran Canal del Desagüe.

“En este lugar se hizo la excavación necesaria para saber hasta dónde llegaba este socavón y lo que se encontró, justamente, fue una toma clandestina”, explicó la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa.

Maquinaria era operada hasta anoche en la zona. Maniobras de remoción de tierra se realizaban en la Calle Norte 94.

Las autoridades aseguraron que la toma ilegal ya estaba inactiva y descartaron que el suelo se encontrara contaminado.

“Lo que estamos haciendo en este momento es siguiendo la línea del lugar,

donde iban las mangueras, ver hasta dónde llega esta toma clandestina, vamos a abrir gran parte de esta calle para determinar exactamente cuál es el punto de entrada de esta toma”, expuso Urzúa.

También se realizaban investigaciones en domicilios de Calle Norte 94 y la paralela a esta, Norte 92.

“Alguna de estas viviendas vamos a tener que hacerle una revisión completa”, puntualizó Urzúa.

UNA ALERTA DE 7 MESES
Vecinos explicaron que desde hace siete meses denunciaron la apertura de dos socavones en Norte 94.

En el interior habían alertado la presencia de mangueras que sospechaban eran para extraer el hidrocarburo del gasoducto que avanza por Avenida Ángel Albino Corzo, y el cual se encuentra identificado a nivel de la banqueta por postes amarillos.

“Hace varios días se cayó en uno de los dos socavones el vecino Yair con su nieto y fue que vino el Alcalde Janecarlo Lozano”, contó Josefina, vecina de la zona.

Precisamente la presencia de las mangueras y objetos en el interior encendieron las alertas de la Alcaldía.

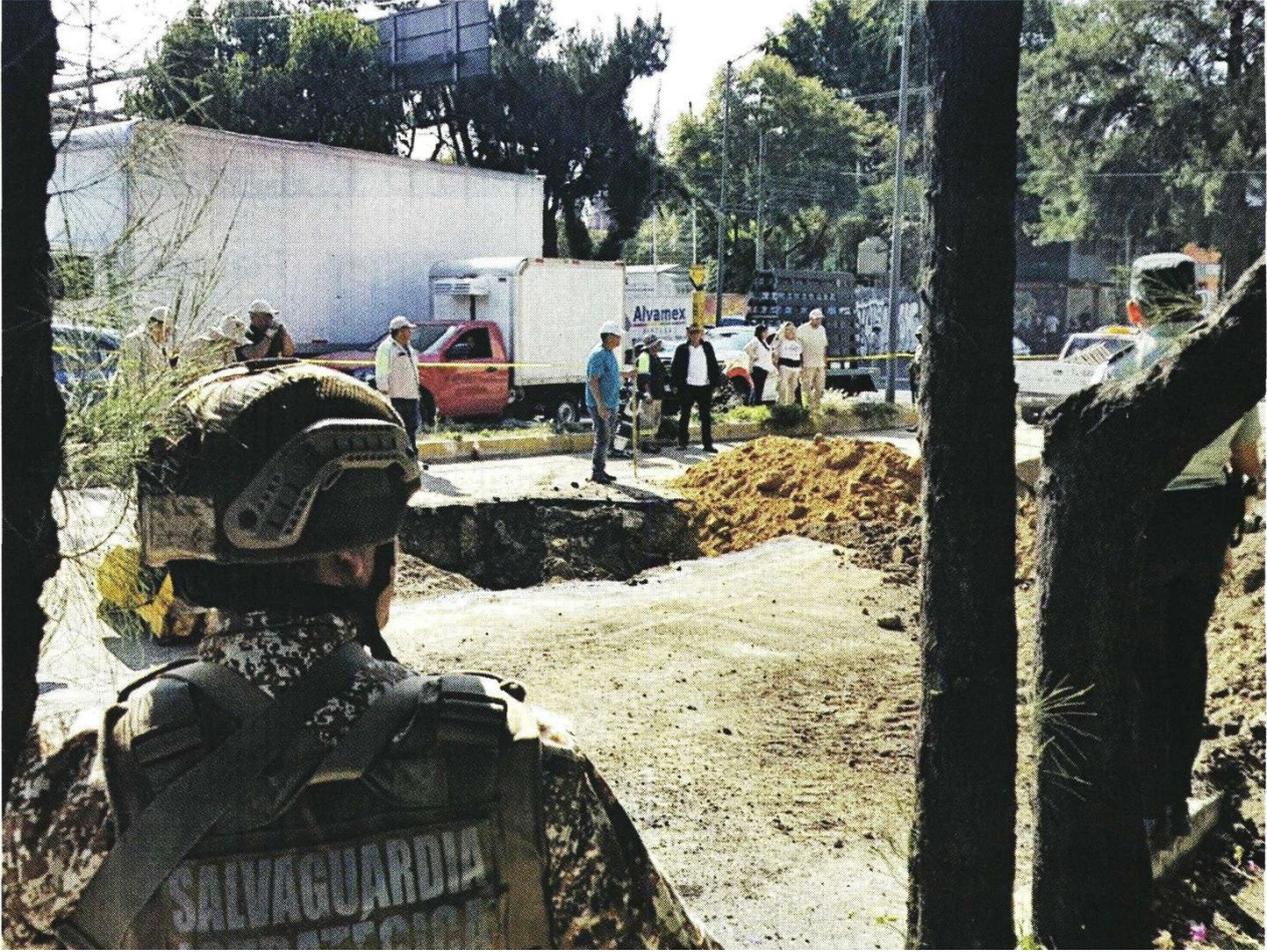


“Hasta el momento es el único punto detectado de huachicoleo; este caso se identificó con denuncias de hace siete meses que nosotros revisamos en cuando llegamos a la Alcaldía, pero no se pudo intervenir por la detección de tubos y objetos extraños”, señaló el titular de la demarcación en entrevista.

La formación de socavones tampoco es nueva en la GAM.

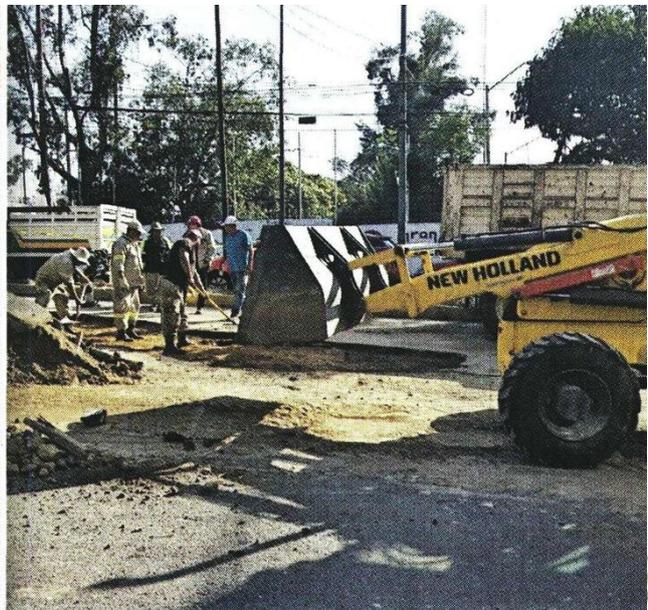
En agosto de 2023, el Deportivo Gertrudis Sánchez, también ubicado sobre Calle Norte 94, colapsó luego de que una megaoquedad se abrió en el terreno que lo albergaba.





in Sosa

BLINDAJE. Luego de que se confirmó el caso de huachicol, elementos del Ejército y trabajadores de Pemex fueron desplegados.



acude huachicol,
otra vez, a la GAM



Hallan toma de *huachicol* en Gertrudis Sánchez

DE LA REDACCIÓN

Una tubería clandestina para extraer combustible en un túnel en el que también había cables y polines fue descubierta por personal de Pemex y trabajadores de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al atender el reporte de vecinos en Ángel Albino Corzo, entre Gran Canal y Norte 94, colonia Gertrudis Sánchez, por la presencia de un socavón.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa, aseguró que la toma clandestina de un poliducto está inactiva, por lo que no hay riesgo para los residentes de la zona, conductores y transeúntes; sin embargo, comentó que se romperá el concreto para saber adónde llega la tubería.

Adelantó que posiblemente se hará una revisión en algunos domicilios, por lo que las autoridades buscarán el lugar al que llegaba el combustible robado.

A pesar de que la tubería está inactiva, se colocó un capuchón para sellarla, además de que no hay olor de combustible ni contaminación del suelo a simple vista.

Efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría del Agua, así como de protección civil, resguardaron la zona, mientras con maquinaria pesada rompieron el pavimento y sacaron tierra para confirmar el hallazgo.

En junio, la Fiscalía General de la República aseguró un inmueble ubicado en la esquina de la avenida 699 y 706, colonia Ampliación CTM Aragón, también en Gustavo A. Madero, al hallar tubería clandestina para extraer hidrocarburos.

Según los vecinos, las autoridades indicaron que se trataba de un túnel, sin que hasta el momento se tenga conocimiento del avance de la indagatoria ni de personas detenidas.

En agosto pasado, Pemex informó que en la capital fueron localizadas 137 tomas clandestinas desde el 1º de diciembre de 2018 hasta junio de este año, de las cuales 41 estaban en túneles, .

En respuesta a una solicitud de acceso a la información, indicó que las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Tlalpan son las demarcaciones que concentran el total de intervenciones ilegales por grupos delictivos en los poliductos de la paraestatal.

Azcapotzalco encabeza el número de tuberías clandestinas halladas, con un total de 53, de las cuales 10 estaban en túneles; sigue Miguel Hidalgo, con 24, de las que 11 se hicieron en un pasaje subterráneo; Gustavo A. Madero suma 22, seis con túneles. En esta demarcación Pemex confirmó que en lo que va del año se localizaron nueve instalaciones y tres de ellas en grutas.

◀ **Otra vez en la alcaldía Gustavo A. Madero se hallaron tuberías para extraer combustible.**

Foto Alfredo Domínguez





SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**CREAN REDES
VECINALES**

Mediante grupos de WhatsApp, en los que también participan mandos policiales, se busca dar atención inmediata y realizar programas a largo plazo

POR HILDA CASTELLANOS

Para denunciar y combatir delitos como robo a casa habitación y de autopartes, hasta cristalazos, organizaciones civiles y vecinales han tejido redes de alerta a través de aplicaciones como WhatsApp, conectadas a los órganos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México.

En la actualidad, dicho sistema opera en 50% de las mil 812 colonias que hay en las 16 alcaldías, agrupadas en cerca de 240 chats, señaló Humberto

Morgan Colón, vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México AC, creador de la denominada Red de Inteligencia Ciudadana.

“Iniciamos con una red de 89 colonias, en 2019, después nos agarró la pandemia y ya al día de hoy tenemos integradas más de 900 colonias a través de 234 chats”, dijo.

En entrevista con **Excélsior**, el activista detalló que en dichos grupos participan los mandos superiores y mandos medios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como

diversos funcionarios de las alcaldías.

Una vez que se emite el reporte a través de las “colonias digitales”, éste se atiende de forma inmediata o se redirecciona al área correspondiente.

Manifestó que la red busca que, primero se atiendan las emergencias en tiempo real.

“Después, a partir de la información, que se puedan crear acciones y programas de prevención, en coordinación con las autoridades para evitar, por ejemplo, robo a casa habitación y robo de accesorios de automóviles”.

Respecto al tipo de



incidentes que se reportan, el vicepresidente del observatorio mencionó que son “muy variados y dependen de la zona”.

“Lo mismo tenemos chats en las Lomas y Bosques de las Lomas, que en el Pueblo de Santa Fe, en la Narvarte y la Roma Norte y la Florida”, sostuvo.

Detalló que en áreas de alta plusvalía, como Las Lomas, Bosques de Las Lomas, Santa Fe y Polanco, generalmente el delito con mayor reporte es el robo a casa habitación en los periodos de vacaciones.

Mientras que en la Roma y en la Condesa, se da reporte de autopartes y accesorios de vehículos.

Agregó que en las colonias populares generalmente se tiene mayor número de reportes por robo a transporte o robo a transeúnte.

Morgan Colón resaltó que las alcaldías que concentran la mayor cantidad de chats son Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

FILTRO DE CONFIANZA

El vicepresidente del Observatorio externó que se impulsa “la profesionalización de esta herramienta para ganarse la confianza de los vecinos”, a través de un protocolo de dos pasos.

Primero, se aplica un filtro de confianza, “no puede entrar cualquier persona; tienen que ser vecinas y vecinos confirmados, que son recomendados por otros vecinos”.

Y segundo, en algunas colonias “los organizadores piden como protocolo, una credencial o un recibo de constancia de domicilio, para que sepamos que toda la información que está ahí no va a caer en manos de algún delincuente ni va a caer en manos ajenas”.

EL DATO

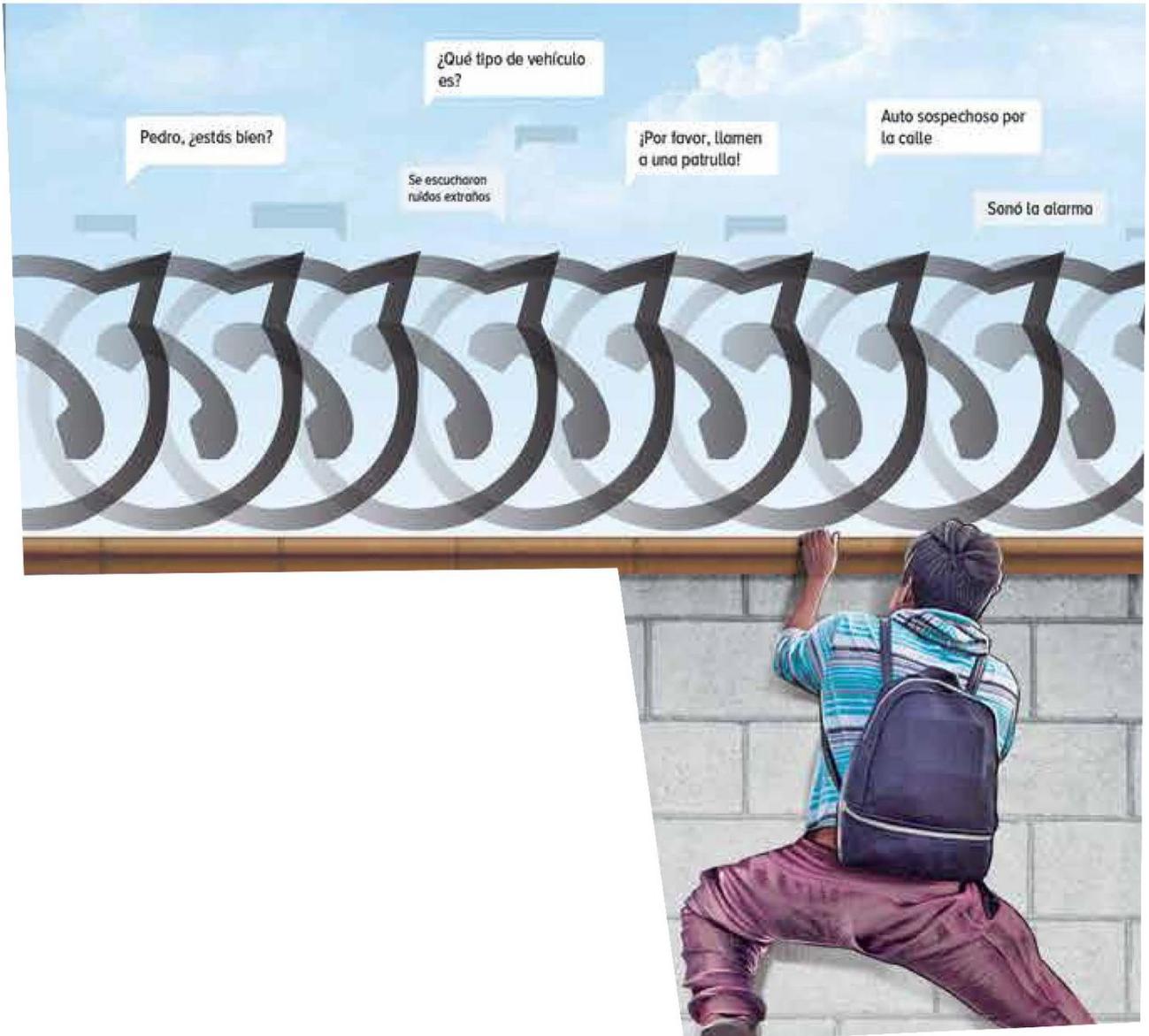
Otra función

La red vecinal también sirve para gestionar una solución a otras problemáticas, como la falta de agua o la operación irregular de antros y bares.

COLONIAS DIGITALES

La mayoría de los chats se concentra en la Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón





Personal de Escudo Coyoacán y SSC redoblan recorridos de seguridad

AURELIO SÁNCHEZ

La policía auxiliar asignada a Coyoacán redobló los recorridos de seguridad en la zona centro de la demarcación, en especial en la colonia Del Carmen, en donde la noche del miércoles se registró un hecho en el que a dos personas les fueron sustraídas sus pertenencias.

La dirección general de Seguridad Ciudadana de la alcaldía, al tener reporte de lo acontecido, instruyó al personal de Escudo Coyoacán a reforzar los recorridos en esta zona, en particular en las calles de Madrid y Aldama, en los límites de esta demarcación y la alcaldía Benito Juárez.

La alcaldía Coyoacán se puso en contacto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) para dar seguimiento y revisar el sistema de videovigilancia con el C5, a fin de obtener mayores datos de las personas que perpetraron este hecho y que portaban, al parecer, armas de fuego.

Los hechos ocurrieron en la madrugada, durante los primeros minutos de este jueves, cuando dos masculinos desaparecieron de sus pertenencias a dos mujeres que caminaban por la calle Madrid casi esquina con Aldama.

Escudo Coyoacán y SSC redoblaron los recorridos de vigilancia y conversaron con vecinos, quienes refirieron que en la zona no suelen ocurrir este tipo de eventos.

La alcaldía Coyoacán se puso en contacto con Fiscalía descentralizada quien tomó conocimiento de los hechos y, hasta este corte, las personas afectadas no habían interpuesto la denuncia correspondiente; independientemente de ello, las autoridades comenzaron las indagatorias.

En otro hecho ocurrido este viernes se detuvo a un masculino quien presuntamente, accionó un arma de fuego en contra de otra persona en la calle Ezequiel Ordoñez, de la colonia Copilco El Alto.

Al lugar arribó personal de Escudo Coyoacán y de la policía de sector, y se logró la detención de una persona que portaba un arma de fuego cargada, así como un paquete con 24 cartuchos útiles.

El presunto agresor, fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales para las indagatorias del caso.

Reforzaron los recorridos en la zona centro de la demarcación, en especial en la colonia Del Carmen, donde se registró un hecho delictivo



POR NO RESPETAR UN SEMÁFORO

Conductora le tumba vida a biker

FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL GRÁFICO



Una mujer, presunta trabajadora de la FGJCDMX, fue detenida tras el percance fatal

Un motociclista perdió la vida luego de que la conductora de una camioneta lo arrollara cuando circulaba por el cruce de las calles Doctor Vértiz y Doctor Márquez, en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según testigos, fue cerca de las 8:00 de la noche del viernes, cuando la conductora de un vehículo Mazda no respetó el alto del semáforo y atropelló al hombre que viajaba en una motocicleta.

Tras el impacto el hombre, que no portaba casco de seguridad, estrelló su cabeza contra el pavimento, el golpe le causó una grave abertura en la cabeza y terminó inconsciente.

Al ver lo sucedido, vecinos de la zona llamaron al 911, mientras que la conductora responsable del accidente permanecía en el lugar, en espera de las autoridades.

Fueron casi cuarenta minutos de espera, hasta que una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegó al sitio, sin embargo, sus paramédicos sólo pudieron confirmar la muerte del hombre a causa de una fractura en su cráneo.

Antes de que el cuerpo de la víctima fuera llevada a instalaciones forenses, la conductora, quien presuntamente, era una trabajadora de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, fue detenida por policías y trasladada al Ministerio Público. *Redacción*

EN LA COLONIA DOCTORES

LO TRAEN DE ENCARGO

EMBISTE CONDUCTORA A MOTOCICLISTA QUIEN MUERE



■ Versiones de testigos indican que la conductora de la camioneta se pasó el alto.

218

motociclistas
HAN FALLECIDO EN HECHOS DE TRÁNSITO EN EL VALLE DE MÉXICO DURANTE 2024

■ El mecánico había acudido por un encargo cuando fue embestido.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un mecánico, de unos 40 años, iba por un encargo a unas calles de su taller cuando fue arrollado por un vehículo conducido por una conductora que presuntamente trabaja para la Fiscalía General de Justicia capitalina.

“Yo hablé con él por teléfono y me dijo ‘ahorita regreso, aguántame’, pero eso fue desde las 6:30 (18:00 horas) más o menos y pasó el tiempo

hasta que una de sus familiares me dijo lo que pasó”, contó uno de sus conocidos.

De acuerdo a los primeros reportes, el hombre manejaba su motocicleta sobre Avenida Doctor Vértiz cuando fue embestido por la automovilista en el cruce de Doctor Márquez, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Las versiones en el lugar señalaron que la mujer al volante de la camioneta con placas Q83-AAF labora en la FGJ y que se pasó el alto.

Por ello, los familiares de la víctima expresaron su preocupación por posiblemente no tener justicia para el motociclista. Además, los agentes de la Policía movieron la motocicleta del lugar de los hechos antes de que arribaran los peritos.

La investigación fue en la Agencia Cuauhtémoc 2 del Ministerio Público, adonde llevaron a la mujer detenida para que rinda su declaración.

En el cruce donde ocurrió el accidente hay una cámara del C5.

ridad

¡PELIGRO!



AUMENTAN 185% LAS LESIONES POR ACCIDENTES EN MOTO EN 6 AÑOS; ESTE PROBLEMA REPRESENTÓ UN COSTO APROXIMADO DE 350 MILLONES DE PESOS ANUALES, SEGÚN LA ANSEVI Pág. 3

EN SEIS AÑOS

Aumentaron 185% las lesiones por accidentes en motocicletas

HILDA ESCALONA

De acuerdo con datos de la Anasevi esto representó un costo aproximado de 350 millones de pesos anuales

En los últimos seis años aumentaron 185 por ciento las lesiones derivadas de accidentes en motocicletas de acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Seguridad Vial (Anasevi).

La asociación detalló que este problema representó un costo aproximado de 350 millones de pesos anuales.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) emitidos en el 2012 indicaron que en el país circulaban un millón 582 mil 228 motocicletas, mientras que para 2023 fueron siete millones 784 mil 486, lo que representó un aumento de 392 por ciento.

En tanto que la Ciudad de México y el Estado de México registraron un aumento de 1,111 por ciento y 1,864 por ciento en el número de este tipo de vehículos, por lo que son las entidades con mayor incremento, lo que se ha reflejado en un mayor número de accidentes y fallecimientos de estos conductores.

Cifras de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC CdMx) emitidas el año pasado indican que hubo 31 mil 709 incidentes viales y, de éstos, 14 mil 901 fueron de motociclistas, es decir, el 47 por ciento, además de que 202 personas fallecieron a causa del accidente.

Sobre este tema, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que del 1 de enero al 31 de mayo de este año, al Hospital General Xoco de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar ingresaron a urgencias cinco mil 488 personas por accidentes automovilísticos; de estos casos, 976 fueron reportados como accidentes de motocicleta.

Esta dependencia detalló que el 13 por

ciento de las personas lesionadas por accidente de motocicleta presentaron lesión cerebral traumática; 10.2 por ciento llegó al nosocomio con trauma de tórax y/o abdomen; 8.3 por ciento arribó con politraumatismos; 30 por ciento presentó fractura de miembro pélvico; mientras que alrededor de 40 por ciento tenía lesiones menores, como esguinces, contusiones y raspaduras.

Sedesa pidió a los conductores de motocicleta manejar con precaución y mantener una distancia moderada con los demás vehículos, así como no conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.

E indicó que es importante el uso correcto del casco y equipo de protección adecuado para disminuir la posibilidad de presentar lesiones.

En caso de accidente vial se puede solicitar asistencia pública gratuita al número 911, mientras que en los hospitales de la red IMSS-Bienestar se brinda atención gratuita a personas sin seguridad social.

Desde 2023 se incrementó el número de motocicletas que circulan en la Ciudad de México, al pasar de 528 mil a más de 700 mil unidades, mientras en 2017 sólo había 160 mil.

Este aumento también se ve reflejado en la cifra de accidentes, ya que del total de hechos de tránsito registrados en la capital, 40 por ciento ocurrieron en esos vehículos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Dicho crecimiento se reportó desde 2017, cuando se tenía un registro de emplacamiento en la ciudad de 160 mil y pasó a 528 mil para 2022 a raíz de la pandemia, principalmente porque aumentaron las motocicletas destinadas al servicio de reparto por aplicación.

Y a esa cifra se le debe agregar las motocicletas con placas del Estado de México y Morelos que también circulan

en la capital.

Registros recientes de los percances viales por parte de la dependencia, indican que 40 por ciento de personas fallecidas por siniestros viales correspondió a motociclistas, mientras 45 por ciento resultaron con lesiones al estar involucrados en choques o derrapes.

De enero de 2022 a septiembre de 2023, debido a las diferentes acciones con el programa Salvando Vidas, hubo una reducción de 9 por ciento en los decesos y de 4 por ciento de lesionados.

Datos de esta dependencia también indican que del total de incidentes registrados en la capital en 2023, aproximadamente 210 motociclistas perdieron la vida durante el año 2023, una cifra que coincide con la del año anterior, lo que representa un incremento significativo en comparación con los 93 decesos registrados en 2019.

La dependencia señaló que 55 por ciento de los motociclistas accidentados murieron como resultado de una colisión, pero hacia finales del año pasado, esta cifra aumentó a 64 por ciento.

Mientras tanto, solo 45 por ciento de los motociclistas involucrados en siniestros viales sufrieron lesiones.

SALVANDO VIDAS

DE ENERO de 2022 a septiembre de 2023, debido a las diferentes acciones con el programa Salvando Vidas, hubo una reducción de 9 por ciento en los decesos y de 4 por ciento de lesionados



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

“El 55 por ciento de motociclistas accidentados murieron como resultado de una colisión, pero a finales del año pasado, la cifra aumentó a 64 por ciento”





210
MOTOCICLISTAS
perdieron la vida en 2023,
cifra que coincide con la
del año
anterior

El 13 por ciento de lesionados por accidente de motocicleta presentó lesión cerebral traumática /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC